

MATERIALES

Unidades Didácticas facilitadas por el profesorado a través de la plataforma Moodle

Conexión a internet y acceso a plataforma Moodle.

Uso del taller y/ o maquinaria(según posibilidades).

Cuaderno de clase.

CONTENIDOS BÁSICOS

1.- Encargos-tipo de trabajos de reprografía.	
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos de relación y comunicación con los clientes. • Técnicas de comunicación habituales con clientes. • Comunicación activa. Aptitudes del comunicador efectivo: asertividad, persuasión, empatía e inteligencia emocional, entre otras. • Especificaciones de los pedidos: cliente, tipo de trabajo, cantidad, colores, formato y otros. • Normas de derechos de autor y reproducción vinculadas a la reprografía. • Documentos para la identificación y tramitación de los encargos de trabajos de reprografía. Conceptos y tarifas. Documentos de entrega. Documentos de cobro. • Cumplimentación de ordenes de trabajo. • Factores que intervienen en la recepción, tramitación, valoración y ejecución de los encargos de reprografía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza de los originales. Características del trabajo. Características del soporte. Posibilidades de acabado. Cantidades. Plazos de entrega. • Trabajos de copia, fotocopia, impresión y ploteado. • Soportes usuales en los trabajos de reprografía: Papeles, acetatos, textiles, cerámicos, entre otros. • Acabados usuales en reprografía: formateado, encuadernado, plegado, entre otros. • Valoración de encargos en reprografía. Elaboración de presupuestos. Tarifas de precios.
2. Comprobación de originales para su reproducción:	
<ul style="list-style-type: none"> • Viabilidad de reproducción: relación con los equipos, sistemas de alimentación disponibles y calidad requerida. Parámetros de calidad. • Identificación de originales. Tipo de soporte. Formato. • Selección del soporte. Tamaño. Gramaje. Textura. Color. • Selección del equipo de reprografía. Producción. Características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad de los originales digitales. • Compatibilidad entre los originales y los medios de reproducción. • Archivos digitales. Resolución mínima y finalidad de la reproducción.

3. Control del almacén de reprografía:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Recepción de materiales. Instrucciones de aprovisionamiento. Criterios de calidad para la aceptación o rechazo de soportes y consumible.• Almacenamiento de soportes y consumibles.• Condiciones de almacenamiento de papeles y otros soportes.• Condiciones de almacenamiento de consumibles y otros materiales. Medios y equipos de clasificación, carga y transporte.• Control del almacenamiento y mantenimiento de stocks mínimos. | <ul style="list-style-type: none">• Proveedores de productos y servicios.• Normas de seguridad, salud y protección ambiental en las operaciones de recepción, almacenamiento de soportes y consumibles en reprografía y despacho en reprografía. Riesgos específicos y factores implicados.• Medidas preventivas. Sistemas de seguridad de los equipos. Elementos de Protección Individual. |
|---|---|

4. Preparación de equipos de reprografía.

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Preparación de soportes y consumibles.• Equipos de reprografía. Características y funciones.• Elementos de los equipos de reprografía: alimentación, paso y salida. Parámetros configurables. Influencia en la reproducción.• Consolas. Aplicaciones informativas.• Consola del equipo. Iconografía característica. Significado. | <ul style="list-style-type: none">• Utilización del software de impresión.• Necesidades de reproducción y ajuste de parámetros.• Instrucciones técnicas para la preparación de los equipos.• Operaciones de puesta en marcha. |
|--|--|

5. Reproducción de originales y muestras mediante equipos de reprografía.

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Producción en reprografía. Maquinas y sistemas de reproducción. Operaciones auxiliares que pueden realizar.• Operaciones de carga. Sustitución de consumibles.• Calidad en la reproducción.• Parámetros modificables durante la reproducción.• Pruebas de reproducción. Comprobaciones de calidad.• Reajuste de parámetros.• Control del proceso de reproducción. Ajustes durante la reproducción.• Operaciones de marcha y paro. | <ul style="list-style-type: none">• Resolución de problemas comunes.• Control del sistema de alimentación.• Continuidad de la tirada.• Verificaciones de funcionamiento.• Normas de seguridad, salud y protección ambiental en las operaciones de reprografía. Riesgos específicos y factores implicados. Medidas preventivas. Elementos de Protección Individual. |
|--|--|

6. Despacho de encargos-tipo de trabajos de reprografía.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Terminales de venta. Equipos informáticos de cobro.• Procedimientos para el control y archivo de documentos relacionados con los encargos de trabajos de reprografía.• Comprobación de los trabajos. Normas e instrucciones para la entrega de los trabajos.• Valoración de los trabajos realizados. Comprobación de presupuestos y tarifas de aplicación.• Cumplimentación de documentos de entrega. Albaranes. Facturas. Notas de entrega.• Operaciones de cobro en metálico. | <ul style="list-style-type: none">• Operaciones de cobro con tarjetas de crédito.• Técnicas de empaquetado.• Materiales de empaquetado y embalaje.• Útiles y equipos de embalaje funcional. Identificación de los paquetes.• Cumplimentación de documentos para la expedición de mercancías. Envíos por mensajería, agencias de transporte, correo postal y repartos propios. |
|--|---|

7. Mantenimiento de equipos de reprografía.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Niveles del mantenimiento.• Operaciones de mantenimiento de primer nivel.• Interpretación de manuales técnicos y planes de mantenimiento.• Identificación de partes de los equipos que es preciso mantener.• Operaciones de mantenimiento.• Operaciones de principio y fin de jornada.• Limpieza de elementos ópticos. | <ul style="list-style-type: none">• Revisión y limpieza de los elementos mecánicos.• Retirada de residuos.• Comunicación de averías.• Normas de seguridad, salud y protección ambiental en las operaciones de mantenimiento de equipos de reprografía. Riesgos específicos y factores implicados. Medidas preventivas. Sistemas de seguridad de los equipos. Elementos de Protección Individual. |
|--|---|

Los contenidos de los distintos bloques se encuentran integrados en 7 unidades didácticas que quedan secuenciadas en los distintos trimestres del curso académico 2024/25.

EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de la calificación de los Criterios de Evaluación y la adquisición de los Resultados de Aprendizaje recogidos en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/9/-/normativas/detalle/orden-de-29-de-septiembre-de-2010-por-la-que-se-regula-la-evaluacion-certificacion-acreditacion-y-1>

Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccion-educativa/normativa/-/normativas/detalle/orden-de-8-de-noviembre-de-2016-por-la-que-se-regulan-las-ensenanzas-de-formacion-profesional-basica-en-andalucia-los>

CALIFICACIÓN

La calificación se llevará a cabo con distintos instrumentos, entre otros se podrán utilizar los siguientes:

- Observación.
- Pruebas escritas.
- Pruebas prácticas.
- Rúbricas.

Dichos instrumentos estarán siempre asociados a uno o varios Criterios de Evaluación utilizando como herramienta el cuaderno Séneca. De este modo, la calificación se obtendrá sin más que realizar la media de los criterios evaluados en cada trimestre.

RECUPERACIÓN

En caso de que la calificación fuera negativa el alumnado deberá volver a trabajar aquellos criterios en los que la calificación no fue positiva. De esta manera, el alumnado tendrá la posibilidad de realizar una prueba de recuperación después de cada evaluación.

La calificación final se obtendrá sin más que realizar la media de los criterios evaluados durante todo el curso.